



D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día dos de julio de dos mil diecinueve fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Grado y Posgrado

06.07. El Consejo de Gobierno aprueba la creación de un nuevo "Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a tres de julio de dos mil diecinueve.

Máster Universitario de Investigación en Historia del Arte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Datos básicos

Nivel académico: Máster R.D. 1393/2007(1)

Denominación específica: Máster de Investigación en Historia del Arte por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rama: Artes y Humanidades

ISCED: 210 - Artes

ISCED secundario: 220 – Humanidades

Habilita para profesión regulada: no

Condición de acceso para título profesional: no

Agencia evaluadora: ANECA

Centros de impartición: Facultad de Geografía e Historia, Universidad Nacional de Educación a Distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas: 75

Plazas en el primer año de implantación: 75

Plazas en el segundo año de implantación: 75

ECTS de matrícula mínima primer año y sucesivos: 6

ECTS de matrícula máxima primer año y sucesivos: 60

PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

El *Máster de Investigación en Historia del Arte* tiene por objetivo principal ofrecer una formación avanzada y de carácter especializado en Historia del Arte, orientada a la creación de un nivel de especialización académica e investigadora que contribuya a la formación de investigadores y doctores en Historia del Arte. El Título pretende desarrollar, en un contexto metodológico e investigador especializado, la comprensión sistemática de los principales temas de investigación vinculados al área, activando en torno a ellos una conciencia crítica que incremente las oportunidades de los estudiantes y su movilidad dentro y fuera del marco nacional, atrayendo asimismo a estudiantes de fuera de nuestras fronteras. Se trataría de fomentar así el avance tecnológico, social y cultural propio de una sociedad basada en el conocimiento, aplicando para ello métodos y técnicas de aprendizaje innovadores que permitan avanzar en nuevos entornos de investigación de forma precisa.

El Título de Máster de Investigación en Historia del Arte ha sido diseñado a partir de lo establecido para las enseñanzas de Máster en el contexto del *Espacio Europeo de Educación Superior* (RD 43/2015, 2 de febrero (BOE 3 febrero). Modifica el RD 1393/2007 de 29 de octubre que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.). Asimismo, ha sido elaborado desde la consideración de las competencias recogidas en el sistema de Cualificaciones que definen los Descriptores de Dublín; en las propias del Marco español de Cualificaciones para la Educación Superior (RD 1027/2011, de 15-7-2011) y, finalmente, en la Normativa definida por la UNED a partir del Reglamento para estudios Oficiales de Posgrado y los procedimientos de organización y gestión académica de los programas Oficiales de Posgrado, Másteres Oficiales y Doctorado.

Esta propuesta responde al objetivo prioritario de la UNED de ampliar su catálogo de estudios de posgrado para dar servicio a la amplia demanda social de formación especializada en Historia del Arte con fines académicos, de investigación o profesionales, que existe en la actualidad. Constituye un objetivo prioritario del Título el ofrecer a los estudiantes una vía que dé continuidad a los estudios al Grado en Historia del Arte que se vienen impartiendo en la UNED desde 2010 con gran éxito de matrícula, así como a los estudiantes procedentes de otras universidades. La formación investigadora en el ámbito de la Historia del Arte vendría a cubrir, en este sentido, un espacio académico especializado en el marco de los estudios de Posgrado del sistema universitario español, entre cuya oferta es difícil encontrar un Título de Posgrado que, como el que aquí se presenta, esté caracterizado por un itinerario formativo que combine la reflexión en torno a las diversas metodologías y teorías críticas existentes en Historia del Arte, con la formación en las nuevas técnicas de investigación a través de las Humanidades Digitales. Todo ello desde una aproximación a la Historia del Arte que parte de su consideración como una trama compleja de espacios y confluencias, lo que se traduce en un plan de estudios caracterizado por una amplia optatividad, que defiende y promueve la transversalidad.

La propuesta de este título ha tenido en consideración la tradición con la que cuentan los estudios de máster de profundización académica o/e investigación en Historia del Arte en el sistema universitario español, europeo, y americano, con variantes relativas a la gestión del patrimonio artístico y especializaciones y complementos disciplinares como la Historia del Arte Contemporáneo o los Estudios Visuales. Pero también el hecho de que esta oferta de estudios es fundamentalmente presencial y en contadas ocasiones semipresencial, no existiendo una oferta paralela de máster universitario de investigación en Historia del Arte que pueda realizarse en la modalidad de enseñanza a distancia.

Es relevante destacar, además, la importancia que tiene para la puesta en marcha del título el hecho de que la Historia del Arte sea un campo disciplinar que goza de en el sistema universitario español de una amplia demanda de matrícula en todos sus niveles (grado, máster y doctorado). En este contexto, esta propuesta permitiría, por un lado, dar continuidad a los estudios al Grado en Historia del Arte que se vienen impartiendo en la UNED. Por otro, y dado que no existe una oferta comparable de estudios a distancia, captaría estudiantes procedentes de las universidades presenciales que, ya incorporados al mercado laboral, no pueden continuar los estudios en este modelo. Para unos y otros estudiantes, este máster permitiría completar un currículo académico especializado en Historia del Arte, atendiendo a las siguientes demandas:

- La propias de los egresados de Historia del Arte de la UNED y de otras universidades, así como de otras titulaciones (Geografía e Historia, Historia, Humanidades, Filosofía y Letras, Bellas Artes y Arquitectura), que viene siendo reclamada insistentemente desde hace algunos años.
- La de entornos profesionales vinculados a la conservación del patrimonio histórico-artístico, la gestión cultural y la docencia, para los que la formación investigadora en Historia del Arte resulta esencial.

Existe, en este sentido, un consenso en torno al interés que aportaría la creación de este título de posgrado para ofrecer una formación avanzada de especialización en Historia del Arte, rigurosa y de calidad, que proporcionase a los estudiantes una vía directa y coherente de acceso a los estudios de doctorado en Historia del Arte de la UNED, dentro de su programa de doctorado de Historia, e Historia del Arte y Territorio. Y, asimismo, sobre las ventajas profesionales que aportaría a los estudiantes, contribuyendo a incrementar sus oportunidades laborales en el ámbito de un catálogo de actividades relacionados con contextos especializados de la Historia del Arte y el Patrimonio Artístico, que en la actualidad se encuentran en expansión y son reclamados por la sociedad. En este contexto se crearía un cauce hacia los siguientes entornos profesionales:

Investigación:

- Proyectos Investigación + Desarrollo
- Contratos de investigación
- Proyectos Expositivos y Museológicos
- Asesoramiento técnico en Patrimonio, mercado del arte, etc

Conservación del patrimonio histórico-artístico:

- Inventariado y catalogación
- Análisis, diagnóstico y tutela del patrimonio artístico mueble e inmueble
- Colaboración en museos y centros de patrimonio artístico

Gestión cultural:

- Instituciones públicas y privadas
- Museos y galerías de arte
- Comisariado de exposiciones
- Organización de acontecimientos culturales

Docencia:

- Universitaria y no universitaria

El importante número de estudiantes matriculados y egresados procedentes del Grado de Historia del Arte de la UNED y de otras universidades, interesados en cursar estudios de doctorado en el itinerario de Historia del Arte que ofrece la UNED dentro del programa de doctorado de Historia, Historia del Arte y del Territorio, así como el interés constatado por títulos propios y de formación continua relacionados con esta especialidad, constituiría un incentivo para cursar el Máster. Junto a ello, las ventajas que ofrecería su impartición con la modalidad de enseñanza a distancia semipresencial y en dos idiomas (español e inglés), para un importante porcentaje de asignaturas, otorgaría al Título una importante ventaja competitiva, fundamental para favorecer e incrementar la participación de potenciales estudiantes de otros países. Estos indicadores académicos, científicos y profesionales de demanda objetiva del título vendrían a corroborar su previsión de éxito.

En este marco, este Título de Posgrado contempla los siguientes objetivos formativos:

1. Ofrecer una formación avanzada, de carácter especializado, en tareas investigadoras relacionadas con la Historia del Arte.
2. Proporcionar conocimientos avanzados en un contexto de investigación científica y tecnológica altamente especializado, a partir de la comprensión detallada y fundamentada de la metodología y los aspectos teóricos y prácticos de la Historia del Arte

3. Contribuir a instruir en la integración de los conocimientos en Historia del Arte, su comprensión y su fundamentación científica, en entornos nuevos de carácter multidisciplinar, fomentando las capacidades de resolución de problemas.
4. Contribuir a la formación en procesos de evaluación y selección de las teorías y metodologías científicas que resulten más adecuadas para formular conclusiones.
5. Contribuir a afrontar situaciones complejas en entornos de especialización, mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador en Historia del Arte
6. Contribuir a mejorar la clara transmisión de los resultados procedentes de la investigación, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan
7. Activar la capacidad para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas en contextos interdisciplinares, con un alto componente de transferencia del conocimiento

REQUISITOS DE ACCESO:

Perfil de ingreso:

El Máster en Investigación en Historia del Arte está dirigido preferentemente a Historiadores del Arte. Los perfiles recomendados de acceso son los de titulados (Licenciatura o Grado) en Historia del Arte, Geografía e Historia, Historia, Humanidades o Filosofía y Letras. También podrán acceder los titulados en Arquitectura y en Bellas Artes. En el caso de los arquitectos técnicos (3 años), el título no facultará para acceso al doctorado por no alcanzar los 300 ECTS necesarios indicados en el RD 1393/2007.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Quienes deseen cursar el máster deberán presentar obligatoriamente, junto a la preinscripción el cv y el expediente académico, una carta de motivación que contenga una propuesta de orientación de intereses y temas investigadores vinculados a alguna o algunas de las diferentes líneas de trabajo establecidas por los profesores que imparten el Máster.

La admisión requerirá la demostración de los siguientes niveles de idiomas: B2 de español para estudiantes no hispanohablantes que deseen realizar el Máster en español, y un segundo idioma a nivel B1 (cualquier lengua oficial de la UE, preferentemente inglés). La aceptación de los solicitantes para cursar el máster se realizará entre aquellos que cuenten con la documentación exigida y vendrá determinada por el baremo fijado a continuación, requiriéndose una calificación mínima de corte de 15 puntos para producirse la admisión:

Criterios de valoración para la admisión:

1. Nota media del expediente académico (hasta 5 puntos).
2. Adecuación de la titulación a la línea de investigación (hasta 5 puntos).
3. Valoración de la propuesta de intereses investigadores (hasta 5 puntos).
4. Entrevista con el candidato (hasta 5 puntos).

La Comisión de Seguimiento del Título podrá pedir al solicitante la realización de una entrevista personal, que podrá tener lugar de forma telemática, para determinar su admisión final en el Máster.

Criterios para el reconocimiento y convalidación de aprendizajes previos

El reconocimiento y convalidación de estudios cursados previamente por los estudiantes se realizará, siempre a petición del estudiante, por una Comisión de Convalidaciones constituida en el seno de la Subcomisión de Máster. Los criterios básicos para el reconocimiento y convalidación de aprendizajes previos consistirán en la equiparación en el nivel de estudios (Másteres y Doctorados oficiales) y en la adecuación de conocimientos y competencias entre los Módulos y/o asignaturas cursadas y las de este Máster. Los criterios para la adecuación entre los estudios de Tercer Ciclo y los de este Máster se harán públicos en la guía que se pondrá a disposición de los interesados en el momento de la presentación de las solicitudes de admisión al Máster.

PLAN DE ESTUDIOS

Dada la inexistencia de un modelo homogéneo de másteres de investigación en Historia del Arte a nivel nacional o internacional, se ha optado por elaborar un plan de estudios adecuado a la orientación y trayectorias científicas y metodológicas de los profesores e investigadores que componen el Departamento de Historia del Arte, como principal responsable de la impartición del Título, así como a las líneas de investigación que dirigen y en las que participan.

Estructura del Máster en Investigación en Historia del Arte:

Máster de **1 año de duración, compuesto de 60 ECTS**, con sistema de enseñanza a distancia y con la metodología propia de la UNED, basada en la enseñanza virtual y otros medios de apoyo a distancia, combinada con sesiones presenciales, seminarios, tutorías, etc. Consta de:

- a) Un módulo general obligatorio de formación investigadora, de 17 ECTS, compuesto por cuatro asignaturas.
- b) Un módulo de especialización investigadora, de carácter optativo de 25 ECTS, compuesto por 19 asignaturas de 5 ECTS cada una, distribuidas en 3 itinerarios de carácter transversal.
- c) Un módulo dedicado al Trabajo de Fin de Máster, de 18 ECTS.

Distribución de créditos

Tipo de materia	Créditos que debe cursar el estudiante	Créditos ofertados
Obligatorias	17	17
Optativas (*)	25	95
Prácticas externas		
Trabajo Fin de Máster	18	18
Total	60	130

(*) Se ofertan 19 asignaturas. A elegir 5 asignaturas de 5 ECTS.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: MÓDULO GENERAL DE FORMACIÓN INVESTIGADORA. ASIGNATURAS COMUNES OBLIGATORIAS (17 ECTS).

1. Metodología, Historiografía y Teoría Crítica (6 ECTS)
2. El trabajo de investigación en Historia del Arte (4 ECTS)
3. Historia del Arte y Humanidades Digitales (4 ECTS)
4. Seminario Nacional/Internacional (3 ECTS)

Módulo 2. MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN INVESTIGADORA. OPTATIVAS (Oferta 19 asignaturas): 95 ECTS

- Historia del Arte y modelos culturales (8 asignaturas de 5 ECTS)
- Imágenes y Narrativas (6 asignaturas de 5 ECTS):
- Debates y Políticas de protección del patrimonio (5 asignaturas de 5 ECTS)

Módulo 3. TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (18 ECTS)

Se recomienda que el estudiante curse en primer cuatrimestre el total de los ECTS obligatorios más dos asignaturas optativas.

PERSONAL ACADÉMICO PARTICIPANTE:

El Departamento de Historia del Arte de la UNED será el responsable de la impartición del Máster. Su personal docente e investigador posee una amplia trayectoria en estudios sobre Historia del Arte, avalada por el liderazgo sostenido de proyectos de investigación y por la dirección de numerosas tesis doctorales. Cuenta con una amplia plantilla de Profesores doctores permanentes con excelente experiencia docente e investigadora y con proyección internacional, lo que permitirá ofertar con garantías la calidad académica, profesional e investigadora desarrollada por la UNED.

La plantilla responsable de la impartición estará constituida por 23 profesores del Departamento de Historia del Arte (actual curso 2018-2019). El 83% de los mismos forma parte de la plantilla fija del departamento:

- Catedráticos: 3
- Profesores Titulares: 6
- Profesores Contratados Doctores: 8
- Profesores Ayudantes Doctores: 2
- Profesores Asociados: 1
- Ramón y Cajal y Juan de la Cierva: 3

Junto a la plantilla docente del Departamento de Historia del Arte, el Máster contará con la participación de 6 Profesores de Departamentos adscritos a la Facultad de Geografía e Historia y 2 de la Escuela de Informática, con una importante trayectoria docente e investigadora en diferentes ámbitos de la Geografía, la Historia y la tecnología aplicada a la investigación y la educación. Todos ellos forman parte de la plantilla fija de los respectivos departamentos:

- Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas (1 Catedrático de Universidad)
- Prehistoria y Arqueología (1 Profesor Titular de Universidad)
- Geografía (1 Profesor Titular de Universidad)
- Historia Contemporánea (1 Catedrático de Universidad)
- Historia Moderna (1 Profesor Titular de Universidad)
- Historia Antigua (1 Profesor Ayudante-Doctor)
- Lenguajes y sistemas informáticos (Escuela de Informática, UNED) (2 Profesores Titulares de Universidad)

CUADRO DE PERSONAL DOCENTE PARTICIPANTE

UNIVERSIDAD/DEPARTAMENTO	CATEGORÍA/NÚMERO DE PROFESORES	TOTAL %	DOCTORES %
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE (UNED)	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (3)	10	100
	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (6)	20	100
	PROFESOR CONTRATADO-DOCTOR (8)	27	100
	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (2)	6.5	100
	PROFESOR ASOCIADO (1)	3	100
	JUAN DE LA CIERVA (1)	3	100
	RAMÓN Y CAJAL (2)	6.5	100
GEOGRAFÍA (UNED)	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (1)	3	100
DEPARTAMENTO DE HISTORIA ANTIGUA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (1)	3	100
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (1)	3	100
DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (1)	3	100
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (1)	3	100
DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (1)	3	100
DEPARTAMENTO DE LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD (2)	6.5	100

PROFESORES		TOTAL %
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE (UNED)	23	75
OTROS DEPARTAMENTOS (UNED)	8	25
TOTAL DEPARTAMENTOS UNED	31	100

RESUMEN POR CATEGORÍAS DE PERSONAL DOCENTE PARTICIPANTE						
CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	TÍTULARES DE UNIVERSIDAD	CONTRATADOS-DOCTORES	AYUDANTES DOCTORES	ASOCIADOS	PERSONAL INVESTIGADOR CON DOCENCIA ASIGNADA	PROFESORES INVITADOS
5	11	8	3	1	3	

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS		PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN
Duración: 1 año Créditos: 60		
MÓDULO GENERAL DE CONTENIDOS COMUNES. FORMACIÓN INVESTIGADORA (Primer cuatrimestre)	METODOLOGÍAS, HISTORIOGRAFÍA Y TEORÍAS CRÍTICAS (6 ECTS)	A CARGO DE TRES PROFESORES ADSCRITOS AL DPTO. DE HISTORIA DEL ARTE
	EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN HISTORIA DEL ARTE (4 ECTS)	A CARGO DE TRES PROFESORES ADSCRITOS AL DPTO. DE HISTORIA DEL ARTE
MATERIAS OBLIGATORIAS (17 ECTS)	HISTORIA DEL ARTE Y HUMANIDADES DIGITALES (4 ECTS)	A CARGO DE 2 PROFESORES DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA (Departamento de Lenguajes y sistemas) + 1 Profesor Dpto. Historia del Arte
	SEMINARIO NACIONAL/INTERNACIONAL (3 ECTS)	EL SEMINARIO CONTARÁ CADA CURSO CON UN PROFESOR INVITADO, QUE PODRÁ PROCEDER DE UN CENTRO NACIONAL O EXTRANJERO. La evaluación de los estudiantes será realizada por tres profesores del Departamento de Historia del Arte

MÓDULO II.
de
ESPECIALIZACIÓN.

MATERIAS
OPTATIVAS

(El estudiante tiene que cursar 25 ECTS: 5 asignaturas de 5 ECTS)

Se ofertará un número equivalente de asignaturas optativas en primer y segundo cuatrimestre

HISTORIA DEL ARTE Y MODELOS CULTURALES (40 ECTS)

1. Préstamos y transferencias iconográficas en el arte Antiguo (I. Vivas/ I. Mañas/ C. Guiral)
2. Cristianos y musulmanes en las edades media y moderna: estudios sobre alteridad en el Arte (I. Monteiro/ B. Franco)
3. El bien público y los espacios en la ciudad de la Edad Moderna (A. Cámara)
4. Historia cultural de los objetos. (A. Urquizar)
5. Escenografías del poder: Fiesta, teatro y espectáculo en la Edad Moderna (V. Soto/C. Gómez)
6. Políticas culturales y transferencias artísticas de las élites en la Edad Moderna. (D. Carriò-Invernizzi/ E. Alegre/J. A. Vigarà)
7. Fuentes literarias para la Historia Moderna (J.A. Iñurritegui)
8. Paleografía y diplomática medieval y moderna

IMÁGENES Y NARRATIVAS (30 ECTS)

9. Políticas de la mirada desde el arte actual (S. Aznar)
10. Arquitectura y urbanismo: la ciudad contemporánea como modelo de construcción social y política (J. López).
11. Arte, política y religión en España: de la Generación del 98 a la Guerra Civil (M.A. García/C. Nieto)
12. Arte y Género: historia, teoría (A. Serrano)
13. "El arte en la España del Franquismo y su proyección internacional" (G. Tusell)
14. Imagen (grabado, cartel, fotografía, cine y televisión) (A. Alted)

DEBATES Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO (25 ECTS)

15. Ciudades monumentales y paisaje urbano histórico (V. Soto. J. Martínez)
16. Teoría y documentación del Patrimonio cultural (J. Martínez)
17. Conservación y Restauración del patrimonio (A. Perla)
18. Museos, investigación e Historia del Arte (A. Molina y A. Alzaga)
19. Patrimonio Industrial (C. Pardo)

8 asignaturas. 14 profesores (Dptos. Historia del Arte, Historia Antigua, Prehistoria y Arqueología, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Historia Moderna)

6 asignaturas. 7 profesores (Dpto. Historia del Arte y Departamento de Historia Contemporánea)

5 asignaturas. 7 profesores (Dptos. Historia del Arte, Geografía)

APARTADO 7. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CALENDARIO PREVISTO

12 MARZO 2019	La propuesta de Título ha sido aprobada en Junta de Facultad Extraordinaria
Mayo-junio 2019	Presentación para aprobación en Consejo Social : MEMORIA ABREVIADA e INFORME DE VIABILIDAD
19 junio de 2019	Presentación de MEMORIA ABREVIADA, INFORME DE VIABILIDAD Y APROBACIÓN DE CONSEJO SOCIAL para aprobación en COA
2 julio de 2019	Presentación de MEMORIA ABREVIADA, INFORME DE VIABILIDAD Y APROBACIÓN DE CONSEJO SOCIAL para aprobación en CONSEJO DE GOBIERNO
ELABORACIÓN y PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL TÍTULO	
1 MES DE AUDIENCIA PÚBLICA EN EL DECANATO DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA	
NOVIEMBRE DE 2019	Firma de la Memoria por el Rector y envío a ANECA
	PUESTA EN MARCHA DEL MÁSTER: Curso 2020/2021

CALENDARIO DE TRABAJO CURSO 2019/2020 Y 2020/2021

			FEBRERO 2020 RESPUESTA ANECA		ABRIL 2020 ELABORACIÓN DE GUÍAS DE ASIGNATURAS	MAYO-JULIO PREINSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN	JULIO-OCTUBRE PLAZO DE MATRÍCULA (EXCEPTO DEL 1 AL 15 DE AGOSTO) SEGUNDO PLAZO DE MATRÍCULA EN FEBRERO-MARZO DE 2021 OCTUBRE 2020: INICIO DEL CURSO
--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--